

6.2. Otros recursos humanos disponibles

6.2.1. Otro personal académico no contemplado en el apartado anterior

Destacamos como un valor añadido a los recursos humanos mencionados, la colaboración de profesionales externos a la Universidad que, a través de los convenios firmados por la UB con varias instituciones y administraciones educativas se implican en las prácticas profesionalizadoras del máster, realizando el seguimiento, la tutorización y la evaluación del alumnado que acogen.

El perfil de este personal, los Tutores/as de Centros, corresponde al de unos profesionales con responsabilidad directiva o de coordinación en los diferentes Centros de Prácticas de dos ámbitos de intervención básicos: la Educación Formal (Centros de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, Centros de Recursos Pedagógicos); y el Ámbito Social (centros abiertos, espacios de ocio, centros de inserción sociollaboral, ayuntamientos, ONGs Entidades sociales, Fundaciones, centros de Adultos).

6.2.2. Recursos humanos especializados de apoyo a la docencia.

TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS TÍTULOS DE MÁSTER DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

El Estatuto de la Universitat de Barcelona indica que, la formación del profesorado universitario para el ejercicio académico se desarrolla, a través del Instituto de Ciencias de la Educación" (ICE) (Art. 45.3).

Para atender este objetivo, la Sección de Formación del Profesorado Universitario del ICE, se estructura en ámbitos y servicios

El objetivo principal es establecer estrategias y actividades formativas para el perfeccionamiento del profesorado de la Universidad con objeto de contribuir al aumento del nivel de calidad de la docencia universitaria, así como a la adaptación a las nuevas exigencias del contexto en qué se enmarca el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Los objetivos específicos de la sección son:

- Promover la actualización y el perfeccionamiento docente del profesorado en temas como las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, las metodologías docentes innovadoras y otras.

- Fomentar la innovación docente y la participación en el desarrollo curricular de creación de recursos didácticos, de uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de implantación de actuaciones de tutoría y/o de orientación, etc.

- Impulsar la difusión y el intercambio de información y documentación sobre experiencias de buenas prácticas docentes.

- Colaborar en la organización de congresos y jornadas sobre docencia universitaria.

- Asesorar y dar apoyo formativo a las iniciativas de los centros, departamentos o grupos de profesores en relación con la evaluación, la calidad, la formación y los planes de mejora.

- Potenciar la atención a las necesidades formativas del profesorado derivadas del proceso de convergencia europea.

- Dar asesoramiento para el diseño de sistemas de docencia semipresencial y/o virtual y su evaluación.

- Colaborar en el estudio de la transición del alumnado de la enseñanza secundaria a la universidad.

Para dar respuesta a las diferentes demandas o necesidades tanto desde el punto de vista institucional como individual se ofrecen una serie de acciones tales como:

Formación permanente

Formación a demanda y acreditación de actividades formativas

Formación en línea

Formación en idiomas per a la docencia

Formación y asesoramiento para la innovación docente
Programa de formación de los Planes de Acción Tutorial
Plan de formación en gestión e investigación en la Universitat

Por lo que respecta al apoyo a la docencia, en las actividades de formación y asesoramiento para la innovación docente, el ICE contribuye a la mejora y a la renovación del modelo docente de las enseñanzas de la UB mediante acciones de apoyo, formación y asesoramiento dirigidas al profesorado, que ayuden a promover la calidad, la actualización y la adopción de un papel activo de los estudiantes en el aprendizaje.

Dentro de este ámbito, el ICE:

- Colabora con el vicerrectorado y unidades correspondientes para ayudar a promover, impulsar y apoyar a las acciones de renovación y de innovación docente entre el profesorado para la mejora de los modelos educativos.
- Potencia y colabora en la organización de jornadas y talleres centradas en temáticas específicas (evaluación, enseñanza a lo grande grupo, resolución de casos. ABP...) abiertas a la comunidad de profesores dónde los diferentes colectivos de docentes que experimentan la innovación presentan una visión sobre las posibilidades y limitaciones de la innovación.
- Da difusión a publicaciones, documentos de trabajo y actividades que incorporen innovaciones en la docencia universitaria.
- Colabora en un espacio virtual de difusión de buenas prácticas, intercambio de experiencias, difusión y formación de actividades de los Grupos de Innovación.

La sección está estructurada en diferentes áreas cada una de ellas coordinadas por un profesor o profesora de la Universitat con experiencia acreditada en cada uno de los ámbitos.

La composición actual de los responsables de las diferentes secciones es:

Dra. TERESA PAGÈS COSTAS
Jefe Sección, Formación Permanente y Asesoramiento en Innovación Docente

Dr. JUAN ANTONIO AMADOR CAMPOS
Formación inicial y asesoramiento a centros

Dra. MERCEDES GRACENEA ZUGARRAMURDI
Formación Plan Acción Tutorial

Dra. MARIONA GRANÉ ORÓ
Formación en línea y Campus Virtual per la docencia

Dra. ROSA SAYÓS SANTIGOSA
Transición Secundaria-Universitat

Dr. JOAN GUARDIA OLMOS
Formación en gestión e investigación

Dr. SALVADOR CARRASCO CALVO
Cooperación Interuniversitaria, CIDUI y Publicaciones

Además cuenta con tres técnicos de formación (todas ellas licenciadas en el ámbito de la Educación) y un soporte administrativo de tres personas.

Con la voluntad de garantizar que las actividades de formación respondan a las necesidades reales de los centros, y de contribuir a la línea estratégica de mejora de la calidad docente en las enseñanzas de la UB, desde el ICE se ha creado la figura de Coordinador/a de Formación en los diferentes centros.

Cada Facultad y Escuela Universitaria, de acuerdo con la dirección del ICE, propone un profesor o profesora que recibe el encargo del Vicerrectorado de Política Científica y docente de coordinar la formación del profesorado en el si de su centro, por un periodo de tres años.

Por otra parte el Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) integra entre sus servicios el del apoyo a la docencia que tiene como objetivo gestionar y ofrecer al profesorado de la UB los recursos de información

y servicios útiles para la tarea docente.

La estructura de qué se ha dotado está formada por:

17 Puntos de Apoyo a la Docencia ubicados en cada una de las bibliotecas del CRAI

1 Unidad de Apoyo a la Docencia, especializada en la elaboración de materiales docentes.

1 Unidad de Investigación e Innovación, que gestiona las convocatorias del Programa de Mejora y de Innovación Docente y la Oficina de Difusión del Conocimiento para asesorar en temas de derechos de autor.

Es importante destacar que el Programa de Innovación Docente de la Universidad de Barcelona que está integrado en el CRAI constituye el marco de las actividades de los Centros.

6.2.3. Personal de administración y servicios dedicado al master

	Funcionarios	Laborales fijos	Laborales eventuales
Secretaría del centro	9	0	2
Departamentos	6	1	0
Servicios generales	20	0	1